

ARRAM CONSULTORES

Paseo de San Francisco, 2-A, Entreplanta
06002, Badajoz (España)

Viernes, 30 de octubre de 2015

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, ARRAM CONSULTORES, S.L.P. no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a un proceso reestructuración interna de la compañía, que ha impedido a los responsables de esta área dedicar el tiempo que esta comunicación requiere.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 6 de febrero de 2015.

Atentamente,



*Fdo.: Ángel Carlos Bernáldez Rodríguez
Responsable de Calidad de ARRAM CONSULTORES, S.L.P.*